



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

385-04

SALTA. 30 MAR. 2004

VISTO:

La Res.H.Nº 452/02 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica: y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: INTEGRACION EDUCATIVA:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

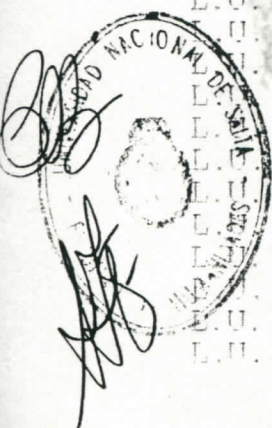
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: INTEGRACION EDUCATIVA
Carrera...: PROF. Y LIC. CS. EDUCACION
Plan.....: 2000 - Periodo Lectivo 2003

Table with 3 columns: L.U. Nº, Student Name, and Grade. Lists 20 students and their corresponding grades (e.g., ARAYA, DIEGO ALEJANDRO with grade 10 (Diez)).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 385 - 04

L.U. N° 705.872 REYNAGA, ANA CAROLINA	10 (Diez)
L.U. N° 705.898 SANCHEZ, LORENA ELIZABET	9 (Nueve)
L.U. N° 706.127 URIONA, CLAUDIO GABRIEL	10 (Diez)
L.U. N° 705.925 VALERIANO, CARINA SOLEDAD	9 (Nueve)
L.U. N° 706.113 VILLEGAS, LORENA MARCELA	9 (Nueve)

ARTICULO 29.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 26/02/2004.

ARTICULO 39.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 49.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

